

BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Al 30 de junio de 2022 y 2021, las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	Porcentaje de participación	
	2021/22	2020/21
Bonnysa Heredad, S.L.	100%	100,00%

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución, siempre que el patrimonio neto no se reduzca por debajo del capital social.

(c) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que el patrimonio neto no se reduzca por debajo del capital social.

(19) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros					Saldo a 30/06/2022
	Saldo 30/06/2021	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Traspaso a resultados	Otros	Efecto Impositivo	
Fondo Operativo SAT N° 9359 BONNYSA	745.183	168.081	(272.240)	-	26.041	667.065
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Murcia	353.967	-	(95.249)	-	23.813	282.531
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	49.855	-	(10.631)	-	2.659	41.883
TOTAL	1.149.005	168.081	(378.120)	-	52.513	991.479

BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

	Euros					Saldo a 30/06/2021
	Saldo 30/06/2020	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Traspaso a resultados	Otros	Efecto Impositivo	
Fondo Operativo SAT N° 9359 BONNYSA	656.715	310.828	(252.358)	59.095	(29.097)	745.183
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Murcia	425.404	-	(95.249)	-	23.812	353.967
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	56.852	-	(9.329)	-	2.332	49.855
TOTAL	1.138.971	310.828	(356.936)	59.095	(2.953)	1.149.005

Las subvenciones obtenidas a través del Fondo Operativo constituido por la S.A.T. N° 9.359 BONNYSA (en el marco de su Programa Operativo que desarrolla como O.P.F.H. n° 345) están relacionadas con construcciones y mejoras en invernaderos. A 30 de junio de 2022 el valor neto contable de los bienes subvencionados asciende a 777.973 euros (788.322 euros en el ejercicio 2020/21).

Las subvenciones obtenidas de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias, del F.E.O.G.A. y del F.E.A.D.E.R. están relacionadas con la modernización de las explotaciones agrícolas mediante la adquisición de nuevos medios de producción. A 30 de junio de 2022 el valor neto contable de los bienes subvencionados asciende a 65.314 euros (79.212 euros en el ejercicio 2020/21).

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2021/22	2020/21
Subvenciones de capital	378.120	356.936
Subvenciones de explotación	3.387.381	2.437.948
Total	3.765.501	2.794.884

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021, la Sociedad ha sido beneficiaria de las siguientes subvenciones de explotación las cuales han sido directamente imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias:

Entidad concesionaria	Concepto	Euros
		2021/22
Agencia Tributaria. Impuestos especiales Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Subvención Gasóleo B	17.073
	Subvención pérdida de renta plátano	2.565.326
F.E.O.G.A. F.E.A.G.A.	Sustratos, plantas injertadas, colmenas, trampas y otras	185.491
	Retirada de alimentos	144.732
	Otras	474.758
		3.387.381

BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Entidad concesionaria	Concepto	Euros 2020/21
Agencia Tributaria. Impuestos especiales	Subvención Gasóleo B	13.907
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Subvención pérdida de renta plátano	2.153.596
F.E.O.G.A.	Sustratos, plantas injertadas, colmenas, trampas y otras	151.137
F.E.A.G.A.	Retirada de alimentos	40.295
	Otras	79.013
		2.437.948

(20) Pasivos Financieros por Categorías

Todos los pasivos financieros se corresponden con Pasivos financieros a coste amortizado y su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros se corresponde principalmente con los intereses contabilizados aplicando el método del coste amortizado y las diferencias de cambio.

(21) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

- (a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2021/22	2020/21
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Deudas	2.471.997	319.484
Intereses y otras deudas	416.296	182.210
Total	2.888.293	501.694

Con fecha 1 de julio de 2016 se firmó un acuerdo marco entre las empresas que forman parte del grupo consolidado por el que se regula las relaciones financieras respecto de los créditos y deudas de circulante que se mantienen entre las mismas. El acuerdo tiene una duración indefinida.

BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales****(18) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros					Saldo a 30/06/2023
	2022/23					
	Saldo 30/06/2022	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Traspaso a resultados	Otros	Efecto Impositivo	
Fondo Operativo SAT N° 9359 BONNYSA	667.065	211.866	(294.969)	-	20.776	604.738
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Murcia	282.531	-	(71.437)	-	17.859	228.953
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	41.883	-	(40.507)	-	10.127	11.503
TOTAL	991.479	211.866	(406.913)	-	48.762	845.194

	Euros					Saldo a 30/06/2022
	2021/22					
	Saldo 30/06/2021	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Traspaso a resultados	Otros	Efecto Impositivo	
Fondo Operativo SAT N° 9359 BONNYSA	745.183	168.081	(272.240)	-	26.041	667.065
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Murcia	353.967	-	(95.249)	-	23.813	282.531
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	49.855	-	(10.631)	-	2.659	41.883
TOTAL	1.149.005	168.081	(378.120)	-	52.513	991.479

Las subvenciones obtenidas a través del Fondo Operativo constituido por la S.A.T. N° 9.359 BONNYSA (en el marco de su Programa Operativo que desarrolla como O.P.F.H. n° 345) están relacionadas con construcciones y mejoras en invernaderos. A 30 de junio de 2023 el valor neto contable de los bienes subvencionados asciende a 812.770 euros (777.973 euros en el ejercicio 2021/22).

Las subvenciones obtenidas de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias, del F.E.O.G.A. y del F.E.A.D.E.R. están relacionadas con la modernización de las explotaciones agrícolas mediante la adquisición de nuevos medios de producción. A 30 de junio de 2023 el valor neto contable de los bienes subvencionados asciende a 214.877 euros (65.314 euros en el ejercicio 2021/22).

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2022/23	2021/22
Subvenciones de capital	406.913	378.120
Subvenciones de explotación	3.691.159	3.387.381
Total	4.098.072	3.765.501

(Continúa)

BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A.U.**Memoria de las Cuentas Anuales**

Durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad ha sido beneficiaria de las siguientes subvenciones de explotación las cuales han sido directamente imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias:

Entidad concesionaria	Concepto	Euros
		2022/23
Agencia Tributaria. Impuestos especiales Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Subvención Gasóleo B	53.012
	Subvención pérdida de renta plátano	2.619.273
F.E.O.G.A.	Sustratos, plantas injertadas, colmenas, trampas y otras	141.459
F.E.A.G.A.	Retirada de alimentos	178.413
	Otras	699.002
		3.691.159

Entidad concesionaria	Concepto	Euros
		2021/22
Agencia Tributaria. Impuestos especiales Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Subvención Gasóleo B	17.073
	Subvención pérdida de renta plátano	2.565.326
F.E.O.G.A.	Sustratos, plantas injertadas, colmenas, trampas y otras	185.491
F.E.A.G.A.	Retirada de alimentos	144.732
	Otras	474.758
		3.387.381

(19) Pasivos Financieros por Categorías

Todos los pasivos financieros se corresponden con Pasivos financieros a coste amortizado y su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros se corresponde principalmente con los intereses contabilizados aplicando el método del coste amortizado y las diferencias de cambio.

(20) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

- (a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2022/23	2021/22
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Deudas	6.435.900	2.471.997
Intereses y otras deudas	35.808	416.296
Total	6.471.708	2.888.293

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. A 30 de junio de 2021 y 2022 dicha reserva no se encuentra dotada en su totalidad.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que el patrimonio neto no se reduzca por debajo del capital social.

(17) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros						Saldo a 30/06/2022
	Saldo 30/06/2021	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Bajas Ejercicio	Traspaso a resultados	Efecto Impositivo	Otros	
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	118.449	-	(469)	(16.556)	4.256	-	105.680
Fondo Operativo SAT N° 9359 BONNYSA	246.164	-	-	(85.114)	21.278	-	182.328
Programa de Desarrollo Rural de la C.V. (FEDER)	812.104	-	-	(145.952)	36.488	-	702.640
TOTAL	1.176.717	-	(469)	(247.622)	62.022	-	990.648

	Euros						Saldo a 30/06/2021
	Saldo 30/06/2020	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Bajas Ejercicio	Traspaso a resultados	Efecto Impositivo	Otros	
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	120.293	21.273	-	(23.731)	614	-	118.449
Fondo Operativo SAT N° 9359 BONNYSA	245.792	72.487	-	(71.991)	(124)	-	246.164
Programa de Desarrollo Rural de la C.V. (FEDER)	914.556	-	-	(136.603)	34.151	-	812.104
TOTAL	1.280.641	93.760	-	(232.325)	34.641	-	1.176.717

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2021/22	2020/21
Subvenciones de capital	247.622	232.325
Subvenciones de explotación	1.059.360	772.133
Total	1.306.982	1.004.458

Desde 2005 se han obtenido subvenciones destinadas a la instalación de cubiertas, mallas y sistemas de cultivo hidropónico en invernaderos que han sido concedidas por la S.A.T. nº 9.359 BONNYSA en el marco de su Programa Operativo que desarrolla como O.P.F.H. nº 345. El valor neto contable de los bienes subvencionados asciende a 192.891 euros (214.681 euros en el ejercicio anterior).

Una parte de las subvenciones de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias, obtenidas en 2004, 2005, 2008, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2019 están destinadas a la adquisición de medios de producción agrícola y a la instalación de un depósito y equipos de impulsión y conducción de agua. El valor neto contable de los bienes subvencionados asciende a 161.251 euros (190.684 euros en el ejercicio anterior).

La subvención obtenida en 2013 en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2007-2013, corresponde a una ayuda para la construcción de una planta de cogeneración eléctrica en una de las fincas de la Sociedad. El valor neto contable de los bienes subvencionados que se encontraban en funcionamiento a 30 de junio de 2022 asciende a 2.146 miles de euros (2.435 miles de euros en el ejercicio anterior) (véase nota 5 (e)).

La Sociedad ha obtenido subvenciones a la explotación según el siguiente detalle:

Entidad concesionaria	Concepto	Euros	
		2021/22	2020/21
FEAGA	A la compra de sustratos	-	49.573
FEAGA	A la compra de feromonas	4.900	10.425
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayuda a la producción tomate exportación en Canarias	2.147	17.882
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayuda a la reconversión de superficies productivas destinadas a cultivos distintos del tomate y plátano	178.412	210.000
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayuda a la comercialización fuera de Canarias (POSEI)	420.914	374.080
FEAGA	Medidas de prevención y gestión de crisis. Retirada de alimentos.	148.365	82.769
Agencia Tributaria. Impuestos especiales	Subvención gasóleo B	1.878	13.558
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayudas medidas agroambientales	77.744	8.846
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayudas destinadas a paliar la difícil situación económica como consecuencia del COVID-19	225.000	-
Otras	Otras	-	5.000
	Total	1.059.360	772.133

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que el patrimonio neto no se reduzca por debajo del capital social.

(17) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros						Saldo a 30/06/2023
	Saldo 30/06/2022	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Bajas Ejercicio	Traspaso a resultados	Efecto Impositivo	Otros	
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	105.680	-	(14.989)	(16.916)	4.229	19.039	97.043
Fondo Operativo SAT N° 9359 BONNYSA	182.328	-	-	(108.920)	23.483	10.939	107.830
Programa de Desarrollo Rural de la C.V. (FEDER)	702.640	-	-	(140.590)	35.148	-	597.198
TOTAL	990.649	-	(14.989)	(266.426)	62.860	29.978	802.071

	Euros						Saldo a 30/06/2022
	Saldo 30/06/2021	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Bajas Ejercicio	Traspaso a resultados	Efecto Impositivo	Otros	
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	118.449	-	(469)	(16.556)	4.256	-	105.680
Fondo Operativo SAT N° 9359 BONNYSA	246.164	-	-	(85.114)	21.278	-	182.328
Programa de Desarrollo Rural de la C.V. (FEDER)	812.104	-	-	(145.952)	36.488	-	702.640
TOTAL	1.176.717	-	(469)	(247.622)	62.022	-	990.648

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2022/23	2021/22
Subvenciones de capital	266.426	247.622
Subvenciones de explotación	687.012	1.059.360
Total	953.438	1.306.982

Desde 2005 se han obtenido subvenciones destinadas a la instalación de cubiertas, mallas y sistemas de cultivo hidropónico en invernaderos que han sido concedidas por la S.A.T. nº 9.359 BONNYSA en el marco de su Programa Operativo que desarrolla como O.P.F.H. nº 345. El valor neto contable de los bienes subvencionados asciende a 35.975 euros (192.891 euros en el ejercicio anterior).

Una parte de las subvenciones de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias, obtenidas en 2004, 2005, 2008, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2019 están destinadas a la adquisición de medios de producción agrícola y a la instalación de un depósito y equipos de impulsión y conducción de agua. El valor neto contable de los bienes subvencionados asciende a 133.300 euros (161.251 euros en el ejercicio anterior).

La subvención obtenida en 2013 en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2007-2013, corresponde a una ayuda para la construcción de una planta de cogeneración eléctrica en una de las fincas de la Sociedad. El valor neto contable de los bienes subvencionados que se encontraban en funcionamiento a 30 de junio de 2023 asciende a 1.857.706 miles de euros (2.146 miles de euros en el ejercicio anterior) (véase nota 5 (e)).

La Sociedad ha obtenido subvenciones a la explotación según el siguiente detalle:

Entidad concesionaria	Concepto	Euros	
		2022/23	2021/22
FEAGA	A la compra de feromonas	8.731	4.900
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayuda a la producción tomate exportación en Canarias	-	2.147
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayuda a la reconversión de superficies productivas destinadas a cultivos distintos del tomate y plátano	202.363	178.412
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayuda a la comercialización fuera de Canarias (POSEI)	331.384	420.914
FEAGA	Medidas de prevención y gestión de crisis. Retirada de alimentos.	99.313	148.365
Agencia Tributaria. Impuestos especiales	Subvención gasóleo B	5.404	1.878
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua del Gobierno de Canarias	Ayudas medidas agroambientales	39.817	77.744
Otras	Otras	-	225.000
Total		687.012	1.059.360

(Continúa)

S.A.T. Nº 9.359 BONNYSA
Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros						Saldo a 30/06/2022
	Saldo 30/06/2021	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Bajas Ejercicio	Traspaso a resultados	Otros	Efecto Impositivo	
Fondo Operativo SAT Nº 9359 BONNYSA	2.351.673	789.897	-	(369.042)	-	(105.214)	2.667.314
F.E.O.G.A	1.938.295	-	-	(80.790)	-	20.198	1.877.703
TOTAL	4.289.968	789.897	-	(449.832)	-	(85.016)	4.545.017

	Euros						Saldo a 30/06/2021
	Saldo 30/06/2020	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Bajas Ejercicio	Traspaso a resultados	Otros	Efecto Impositivo	
Fondo Operativo SAT Nº 9359 BONNYSA	1.765.689	1.052.614	-	(271.303)	-	(195.327)	2.351.673
F.E.O.G.A	1.998.888	-	-	(80.790)	-	20.197	1.938.295
TOTAL	3.764.577	1.052.614	-	(352.093)	-	(175.130)	4.289.968

(a) Subvenciones de Capital

En 2002/03, 2003/04 y 2004/05 la Entidad recibió subvenciones del F.E.O.G.A. por importe total de 4.644.722 euros relacionadas con el proyecto de inversión del Centro Hortofrutícola de Mutxamel (Alicante).

El valor neto contable de los bienes subvencionados en las ayudas anteriores asciende a 9 millones de euros (9,3 millones de euros a 30 de junio de 2021).

S.A.T. Nº 9.359 BONNYSA
Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Fondo Operativo

Según lo establecido en la normativa reguladora, la Organización de Productores tiene constituido un Fondo Operativo que se nutre de las aportaciones de la propia organización y de la ayuda financiera del FEAGA. El destino de este Fondo es la realización de las acciones contempladas en los distintos programas operativos aprobados. Las acciones están asociadas a sufragar los gastos comunes de los respectivos programas, a financiar las inversiones en inmovilizado (de la propia SAT y/o de los asociados) y a sufragar los costes por retirada de fruta que perciben los asociados.

	Euros		
	2021/22		
	Traspaso a resultados		Bajas
	Gastos Comunes	Inversiones SAT	Inversiones asociados
De aportaciones de: Asociados	-	34.473	-
FEAGA	757.659	334.570	189.236
TOTAL	757.659	369.042	189.236

	Euros		
	2020/21		
	Traspaso a resultados		Bajas
	Gastos Comunes	Inversiones SAT	Inversiones asociados
De aportaciones de: Asociados	-	34.473	-
FEAGA	742.871	236.830	379.943
TOTAL	742.871	271.303	379.943

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2021/22	2020/21
Subvenciones de capital	449.832	352.093
Subvenciones de explotación	1.190.262	1.294.641
Total	1.640.094	1.646.734

S.A.T. Nº 9.359 BONNYSA
Memoria de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios terminados a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, la Sociedad ha sido beneficiaria de las siguientes subvenciones de explotación las cuales han sido directamente imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias:

Entidad concesionaria	Concepto	Euros	
		2021/22	2020/21
Consejería Fomento Canarias	Compensación transporte marítimo origen o destino Canarias	432.603	551.770
FEAGA	Subvención F.O. Ac. Gastos: Plantas y sustratos	514.848	519.704
FEAGA	Subvención F.O. Ac. Gastos: Análisis, personal y otros gastos gestión	242.811	223.167
	Total	1.190.262	1.294.641

(19) Pasivos Financieros por Categorías

Todos los pasivos financieros, excepto los derivados mencionados en la nota 20, se corresponden con Pasivos financieros a coste amortizado y su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros se corresponde principalmente con los intereses contabilizados aplicando el método del coste amortizado y las diferencias de cambio.

(20) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

- (a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros			
	2021/22		2020/21	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Deudas	1.843.897	14.751.290	10.181.017	14.153.877
Intereses y otras deudas	-	476.819	-	806.717
Total	1.843.897	15.228.109	10.181.017	14.960.594

Durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2022 se ha cancelado la deuda financiera que la Sociedad tenía con el Grupo correspondiente con el Contrato Marco de Refinanciación firmado el 15 de diciembre de 2015 y que había sido novada en sucesivas ocasiones tal y como se menciona en la nota 2 (e). Dado que dicha deuda financiera fue refinanciada por la sociedad matriz, Bonnysa Heredad, S.L., esta sociedad fue la que se contabilizó toda la deuda con las entidades financieras y después, respecto de la deuda preexistente que se refinanció y los gastos y comisiones asociados a las mismas, repartió la deuda entre el resto de sociedades en función de su participación en las deudas preexistentes refinanciadas, firmando los correspondientes préstamos con las sociedades dependientes, préstamos que incluían en su clausulado la exigibilidad de la deuda por parte de la Sociedad matriz en el supuesto de que ésta última incumpliera algunas de las obligaciones asumidas con las entidades financieras. Por este motivo la Sociedad tenía registrado un pasivo en el epígrafe de deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo del pasivo no corriente que a 30 de junio de 2021 que ascendía a 7.346 miles de euros. Dentro de ese importe se recogían los derivados contratados por el Grupo para cubrir los tipos de interés por importe de 83 miles de euros a 30 de junio de 2021.

(Continúa)

S.A.T. Nº 9.359 BONNYSA
Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(ii) Reserva de capitalización

La reserva de capitalización se dotará de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible de la Sociedad fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible de la Sociedad fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios de la Sociedad fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva de la Sociedad fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible de la Sociedad fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios de la Sociedad fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables. Durante el ejercicio finalizado a 30 de junio de 2023 la Sociedad ha traspasado a la reserva de capitalización 5 miles de euros provenientes de reservas voluntarias para completar el importe de la reducción de la base imponible del ejercicio 2021/2022. Al 30 de junio de 2023, la Sociedad tiene dotada la reserva de capitalización por importe de 46 miles de euros (41 miles de euros a 30 de junio de 2022).

(iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, siempre que no se reduzca el patrimonio neto por debajo del capital social.

(17) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros						
	2022/23						
	Saldo	Subvenciones	Bajas	Traspaso a	Otros	Efecto	Saldo a
	30/06/2022	recibidas en el	Ejercicio	resultados		Impositivo	30/06/2023
		ejercicio					
Fondo Operativo SAT Nº 9359 BONNYSA	2.667.314	602.260	-	(428.659)	-	(43.401)	2.797.514
F.E.O.G.A	1.877.703	-	-	(80.790)	-	20.198	1.817.111
TOTAL	4.545.017	602.260	-	(509.449)	-	(23.203)	4.614.625

(Continúa)

S.A.T. Nº 9.359 BONNYSA
Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros						Saldo a 30/06/2022
	Saldo 30/06/2021	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Bajas Ejercicio	Traspaso a resultados	Otros	Efecto Impositivo	
Fondo Operativo SAT Nº 9359 BONNYSA	2.351.673	789.897	-	(369.042)	-	(105.214)	2.667.314
F.E.O.G.A	1.938.295	-	-	(80.790)	-	20.198	1.877.703
TOTAL	4.289.968	789.897	-	(449.832)	-	(85.016)	4.545.017

(a) Subvenciones de Capital

En 2002/03, 2003/04 y 2004/05 la Entidad recibió subvenciones del F.E.O.G.A. por importe total de 4.644.722 euros relacionadas con el proyecto de inversión del Centro Hortofrutícola de Mutxamel (Alicante).

El valor neto contable de los bienes subvencionados en las ayudas anteriores asciende a 8,6 millones de euros (9 millones de euros a 30 de junio de 2022).

(b) Fondo Operativo

Según lo establecido en la normativa reguladora, la Organización de Productores tiene constituido un Fondo Operativo que se nutre de las aportaciones de la propia organización y de la ayuda financiera del FEAGA. El destino de este Fondo es la realización de las acciones contempladas en los distintos programas operativos aprobados. Las acciones están asociadas a sufragar los gastos comunes de los respectivos programas, a financiar las inversiones en inmovilizado (de la propia SAT y/o de los asociados) y a sufragar los costes por retirada de fruta que perciben los asociados.

	Euros		
	2022/23		
	Traspaso a resultados Gastos Comunes	Inversiones SAT	Bajas Inversiones asociados
De aportaciones de: Asociados FEAGA	-	34.473	-
	485.921	394.186	2.534
TOTAL	485.921	428.659	2.534

	Euros		
	2021/22		
	Traspaso a resultados Gastos Comunes	Inversiones SAT	Bajas Inversiones asociados
De aportaciones de: Asociados FEAGA	-	34.473	-
	757.659	334.570	189.236
TOTAL	757.659	369.042	189.236

S.A.T. N° 9.359 BONNYSA
Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2022/23	2021/22
Subvenciones de capital	509.449	449.832
Subvenciones de explotación	988.671	1.190.262
Total	1.498.120	1.640.094

Durante los ejercicios terminados a 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, la Sociedad ha sido beneficiaria de las siguientes subvenciones de explotación las cuales han sido directamente imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias:

Entidad concesionaria	Concepto	Euros	
		2022/23	2021/22
Consejería Fomento Canarias	Compensación transporte marítimo origen o destino Canarias	502.750	432.603
FEAGA	Subvención F.O. Ac. Gastos: Plantas y sustratos	436.413	514.848
FEAGA	Subvención F.O. Ac. Gastos: Análisis, personal y otros gastos gestión	49.508	242.811
	Total	988.671	1.190.262

(18) Pasivos Financieros por Categorías

Todos los pasivos financieros se corresponden con Pasivos financieros a coste amortizado y su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros se corresponde principalmente con los intereses contabilizados aplicando el método del coste amortizado y las diferencias de cambio.

(19) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

- (a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros			
	2022/23		2021/22	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo</i>				
Deudas	12.715.764	18.248.740	1.843.897	14.751.290
Intereses y otras deudas	-	640.781	-	476.819
Total	12.715.764	18.889.521	1.843.897	15.228.109

(Continúa)